

**HERMINIA MATEO
GARCÍA (1906-1999):
UN RARO CASO DE
MUJER EMPRESARIA
E INDEPENDIENTE**

Roberto Blasco Ballester

RESUMEN: En la trayectoria vital de nuestro personaje concurren los rasgos tradicionales de cualquier mujer perteneciente a la clase dominante de una localidad mediana de economía agraria. Pero se dan algunas singularidades que la convierten en una persona en parte avanzada a su época. Por un lado, la educación recibida le permitió adquirir una mentalidad más abierta y cosmopolita de lo usual en la Requena de su tiempo; por otro lado, a raíz de su temprana viudedad, desarrolló una actividad empresarial de cierta importancia como fue la gestión del Teatro Principal de Requena y la administración del patrimonio inmobiliario heredado.

PALABRAS CLAVE: Herminia Mateo, Requena, mujer, empresaria, régimen legal de la mujer casada.



Ilustración 1: Herminia Mateo y Miguel Lorente, ca 1929

INTRODUCCIÓN

Hace tiempo que la Historia, como ciencia, dispone tanto de múltiples epistemologías como objetos de estudio, que se complementan entre sí. Ello enriquece enormemente la historiografía al disponer de diversos enfoques que permiten un planteamiento holístico.

Centrándonos en el lema de este décimo Congreso de Historia Comarcal, dedicado a la mujer, creemos de interés recurrir a lo que, sobre todo a partir de los trabajos de Duby (1987; 2018 con Aries) sobre la vida cotidiana como objeto de estudio histórico, se ha ido desarrollando en diversos campos. Se trata de temas hasta fechas recientes omitidos, cuando no abiertamente desdeñados. Omisiones y desdenes especialmente intensos en lo concerniente a la mujer, por razones que exceden el ámbito de esta comunicación (véase al respecto, entre otras muchas referencias, Alberdi, 1984 y 2005; Rodrigo y Palacios, coord., 2000).

Así, intentaremos presentar un esbozo, nada más que eso, de la figura de Herminia Mateo García.

Se trata de un personaje conocido por los requenenses de su generación debido a su pertenencia a la pequeña burguesía local y completamente desconocido para sus paisanos más jóvenes.

Ahora bien, esta relativa condición pública no le viene dada tanto por sí misma, por lo que haya podido trascender de lo que fue, hizo o dijo, cuanto por su condición de esposa y viuda de Miguel Lorente Gil, propietario agrícola, viticultor y exportador de vinos, y posteriormente por ser madre de Julián y José Lorente Mateo; y a distancia de los hermanos varones, de Herminia-Luisa, circunstancia esta última igualmente reveladora de la invisibilidad femenina, que es objeto de acertado estudio y reivindicativa denuncia en diversos trabajos que integran el presente número de *Oleana*. Esta invisibilidad alcanza también a nuestra protagonista, pues es frecuente todavía hoy evocar «a los Lorente» cuando se habla del Teatro Principal de Requena (Anónimo, 1991), pasando por encima de la realidad, tal como expusimos en su momento (Blasco, 2021).

Sin embargo, en el recuerdo familiar se conserva la imagen de una mujer sobresaliente por su fuerte personalidad. La red de relaciones sociales que mantuvo, sus aficiones y, sobre todo, el arrojo con que, a partir de los cuarenta y seis años, al quedar viuda, se hizo cargo de su patrimonio personal, incluyendo el floreciente negocio del Teatro Principal.

El imaginario íntimo permite caer en la cuenta de que Herminia destacó sobre la mayoría de las mujeres de la Requena en que transcurrió su vida. Pues las de éstas, en contraste con la de Herminia, se vieron relegadas a la actividad doméstica o, a lo

sumo, compatibilizando ésta con el trabajo no cualificado en el campo, en el caso de mujeres de extracto social rural. Ciertamente es que también se aborda en esta publicación otro excepcional caso de mujer avanzada y alejada de los estereotipos como es el de Luisa Cervera, pero a diferencia de ésta, Herminia estaba imbuida de una mentalidad más tradicional, que la revistió de elementos contradictorios y muy matizados.

Por otro lado, valga decir que nuestro artículo “A los 75 años del Teatro Principal de Requena: notas sobre el período de gestión privada (1946-1989)”, publicado en el nº 37 de la revista *Oleana*, dedicó parte de su contenido a Herminia en su condición de empresaria, por lo que en esta ocasión procuraremos ofrecer lo que ha venido en llamarse en la historiografía, una *historia de vida*, género diferente a la biografía y que se configura no solamente a partir de los datos objetivos, del autorrelato o de la heteromemoria, sino también poniéndose en relación con los otros, lo que permite presentar a la persona estudiada de manera sistémica con su entorno vital.

Debe ponerse de relieve que la vida de Herminia Mateo abarcó casi por completo el siglo XX. Ello permite comparar los rasgos que caracterizan a la mujer española a lo largo de dicho período, así como su evolución en tan dilatado espacio de tiempo, con la ejecutoria de su biografía. Podemos descubrir las coincidencias, singularidades y contradicciones internas que en nuestro personaje se dan respecto del contexto femenino de la época.

Esto acaecía en el microcosmos singular que constituía una población como Requena, que ni era una gran ciudad, ni tampoco una pequeña población. Que era eminentemente agraria, pero que contaba, por su capitalidad comarcal, con una mediana burguesía, tanto agraria como profesional y funcional (Pérez, 1993 y 1994; Sorribes, 1985) fuertemente influida por la moral más tradicional y con una activa clase dirigente conservadora, pero en la que también se hacían presentes las ideas y movimientos liberales y revolucionarios de izquierdas (Galán, 2015; López, 2010).

Los acontecimientos históricos se entrecruzan con la trayectoria vital de Herminia: su familia de origen ascendió socialmente en la Restauración y se consolidó en la dictadura de Primo de Rivera. Durante la Guerra Civil su domicilio fue ocupado por la autoridad militar republicana y su esposo tuvo que ocultarse durante algún tiempo por temor a las represalias. En la larga etapa del franquismo debió de identificarse plenamente con el régimen. Es entonces cuando se reveló como activa empresaria. Si bien esto último no sucedió antes de enviudar, pues hasta entonces quedó sometida primero a la autoridad paterna y luego a la marital, en virtud de lo dispuesto en el Código Civil vigente (Pestaña, 2016). Ya en la última etapa de su vida, asistió al advenimiento de la democracia, profesando un conservadurismo en la línea de Fraga Iribarne, completamente coherente con su mentalidad.

LOS ORÍGENES: UNA FAMILIA INMIGRANTE QUE PROGRESA

En otro lugar (Blasco, 2021) hemos aludido a que los padres de Herminia, José Mateo Pardo (1876/77-1944) y Salustiana García Martínez (1875/76-1972)¹, procedían de Balsa de Ves, perteneciente a la vecina Manchuela albacetense, y se habían instalado en la aldea de Los Pedrones hacia finales del siglo XIX. Su traslado formaba parte de un movimiento migratorio más amplio, motivado por la penuria que asolaba aquellas tierras y la necesidad de mano de obra en la parte de Requena para atender al ganado y las tierras de labor (García Rodríguez, 2020).

Piqueras (2018) se refiere a esta familia, si bien haciéndose eco de algunas fantasías. Se trataba de una familia humilde, probablemente dedicada a labores de pastoreo de cabras por cuenta ajena y que poseería también un pequeño ganado propio, pues la mayoría de los inmigrantes procedentes de aquella comarca tenían tal oficio. Los relatos familiares presentan a José Mateo como un hombre de iniciativa y espíritu de superación, que poco a poco fue progresando económicamente: en la carretera de Almansa llegó a poseer tres inmuebles, todavía existentes si bien ya no forman parte del patrimonio familiar, destinados respectivamente a vivienda, carnicería y «parador», o sea, fonda. Poseía también ganado caprino y ovino, según testimonio oral de la propia Herminia Mateo y su hija Herminia Lorente. A pesar de su sencillez, José debía de poseer una mínima instrucción, pues no hubiera podido de otro modo dedicarse al comercio y la hostelería. También poseyeron en Los Pedrones tierras baldías, por lo que cabe suponer que las dedicaran a pasto de ganado, que posteriormente permutarían por otras de labor (AFETP).

Fruto del matrimonio nació la primogénita, Herminia Mateo García, el día 30 de julio de 1906, posiblemente en el domicilio familiar, según la costumbre. Vino al mundo después un hijo llamado José, fallecido tempranamente.

Ignoramos cuándo se trasladó la familia a Requena, pero según el padrón municipal, en 1924 todavía residían en Los Pedrones, mientras que en 1935 ya constaban instalados en la capital del municipio, calle de Pi y Margall, 121. Esta calle formaba parte del ensanche requenense, ocupado por familias principales (Piqueras, 1987), lo que acredita el ascenso social de la familia. A ello hay que añadir la adquisición del Teatro Romea por José Mateo en fecha incierta, que García Ballesteros (2021) calcula entre 1929 y 1934 y el Teatro Circo (luego Principal), por Herminia, en 1935, con efectivo donado por su padre (Blasco, 2021). Paulatinamente, la familia Mateo fue deshaciéndose de sus posesiones en Los Pedrones. Terminada la Guerra Civil y hasta su fallecimiento en 1944, José Mateo sufragó la profunda reforma del Teatro Circo para su transformación en Teatro Principal, según recordaban la propia Herminia, su hija Herminia-Luisa y Luis Hernández Carratalá (Blasco, 2021).

INFANCIA, JUVENTUD, BODA, MATERNIDAD: LA FRAGUA Y EL DESARROLLO DE UNA PERSONALIDAD

En los recuerdos familiares transmitidos tanto por Herminia como por su hija Herminia-Luisa, los primeros años de nuestro personaje no tuvieron mucho protagonismo. Si bien se insiste en que José se determinó a dar a su única hija la mejor educación posible, por lo que decidió enviarla a estudiar interna al colegio Jesús-María de Valencia. Este colegio era, junto al Sagrado Corazón de Godella, el escogido por la aristocracia y la gran burguesía valencianas para sus hijas.

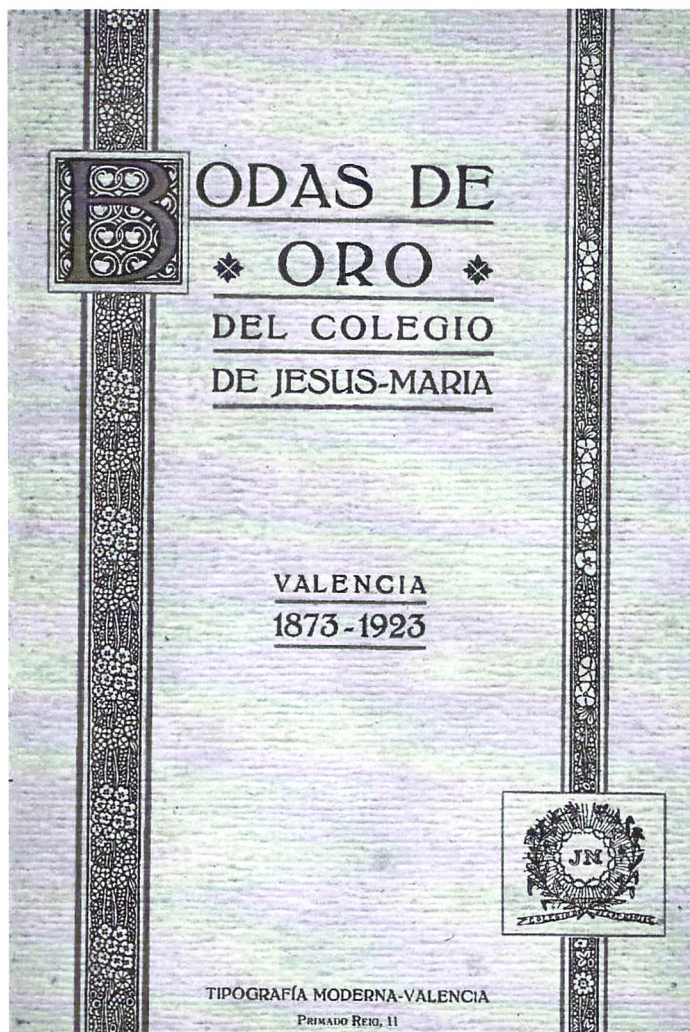


Ilustración 1: Portada de una publicación conmemorativa del Colegio Jesús-María de Valencia (Archivo del autor).

Llama la atención este aspecto, pues sugiere una conciencia muy clara de su padre, de tan rústico origen, sobre la importancia de la educación, cuyo panorama resultaba desolador en la España de la época y en Requena particularmente (García Rodríguez, 2012).

En Valencia, la convivencia con compañeras de alcurnia y el nivel de la enseñanza (aunque orientada más al éxito social que a una verdadera formación intelectual, en todo caso era superior a la que recibían sus contemporáneas requenenses) explicarían tanto el cultivo de amistades que le acompañaron toda la vida como cierto interés por la cultura, patentizado en el hecho de que realizó varios viajes de placer al extranjero en una época en que resultaba casi insólito hacerlo; o la afición al teatro y la zarzuela (para lo que no dudaba en desplazarse a Valencia, donde la oferta era mucho mayor que en su Requena).

Obvio es decirlo, su círculo de relaciones, y la ideología políticamente conservadora que casi con total seguridad reinaría en su casa, ayudaron también a configurar una mentalidad tradicional.

También cabe suponer que, además de la religiosidad que pudiera impregnar el hogar familiar, probablemente más por la vía materna que paterna, y centrada en manifestaciones devotas externas (como solía ocurrir), recibiría una sólida formación religiosa en el Colegio. Sentido espiritual que conservó toda su vida, con especial devoción a San José. Resalto este dato porque la devoción al esposo de María en aquel entonces, no estaba muy extendida en los ambientes rurales, siendo más propia de las ciudades, mejor predisuestas a las indicaciones de la Santa Sede que a finales del siglo XIX le había proclamado patrón de la Iglesia.

Asimismo, su paso por Jesús-María le proporcionaría unos modales y costumbres que facilitaron que un joven requenense perteneciente a la clase propietaria, Miguel Lorente Gil, se fijara en ella hasta el punto de recibirla por esposa el día 15 de abril de 1929.



Ilustración 2: Vivienda de la familia Lorente-Mateo, hoy desaparecida, en la plaza de Valentín García Tena, popularmente de Janini (Foto: Archivo familiar).

No obstante lo anterior, hay que precisar que Herminia no cursó estudios universitarios ni pretendió en esta primera etapa de su vida apartarse de la senda marcada para toda joven de su posición: buenos modales, religiosidad y capacitación para ser digna esposa y madre.

Una vez casada, pronto llegaron los hijos: Julián (1930), José (1931) y Herminia-Luisa (1933). Durante este tiempo y hasta 1951 en que falleció su esposo, no hay constancia de una vida pública de Herminia. Debía de dedicarse a la casa y la familia y a una discreta vida religiosa y social.

Hay que destacar un hecho importante para nuestra protagonista y que estudiamos por extenso en otro trabajo (Blasco, 2021): en 1935 adquirió el Teatro Circo si bien, al ser casada, dicho inmueble tenía la consideración de parafernalia; esto es, a pesar de ser privativo de ella, era administrado por su esposo (Pestaña, 2016) y solamente volvería a ser de su pleno dominio si quedaba viuda. Sobre esto volveremos más adelante.

Diversos testimonios orales, como el de Teresa García Cabanes, recogen cómo se mostraba Herminia en la llevanza tanto de las actividades domésticas como de la administración de su patrimonio: enérgica, directiva, incansable, incluso implacable cuando lo consideraba preciso.

VIUDA O COMO SALIR FORTALECIDA DE UNA CRISIS VITAL

El 8 de septiembre de 1951 falleció repentinamente Miguel Lorente Gil, a consecuencia de un infarto. Aparte del impacto emocional que ello debió de suponer, hubo de afrontar inmediatamente cuestiones prácticas de calado: sus hijos mayores vivían y estudiaban en la Universidad de Valencia, mientras que su hija Herminia, de apenas diecisiete años, permanecía en casa.

Debía tomar la administración de sus bienes privativos, esto es, los heredados de su padre, fallecido en 1944, consistentes en diversos inmuebles dedicados al alquiler, así como el Teatro Principal, el mayor con diferencia de Requena, adquirido por ella en 1935, pero que hasta entonces habían sido administrados por su esposo.

A ello hay que añadir un asunto desagradable que ocupó buena parte de sus energías, cual era la maraña creada involuntariamente por su difunto esposo y su cuñado Julio entre los bienes privativos de ambos hermanos y los parafernalia administrados por Miguel, ya que no se llevaba una contabilidad separada y hubo de resolverse mediante una transacción. De esta manera, Herminia ponía en orden y a plena disposición todo su patrimonio, a costa de renunciar a parte de lo que consideraba su derecho. Una pincelada más: seguía en vigor la cartilla de racionamiento.

De este episodio sorprende el camino elegido por Herminia, que no era ciertamente el más fácil: no renunció a sus derechos, no vendió o arrendó el Teatro Prin-

cial, no traspasó a sus hijos la titularidad del negocio. Asumió, buscando las ayudas oportunas en cada caso, la gestión de todos sus asuntos.

Por lo demás, siguió cumpliendo el papel naturalmente asumido de mujer, ahora viuda, cuidadora de la casa, de su anciana madre y de sus hijos y nietos. Pero superado el duelo, desarrolló una faceta social más acentuada que recuerdan sus allegados aún vivos o los hijos de éstos: viajó al extranjero, asistía al teatro, conciertos o toros y cuando llegó la hora del declive personal, se negó a abandonar su casa, su pueblo, su entorno y prefirió continuar viviendo en su domicilio hasta que falleció el 29 de junio de 1999.

CONCLUSIÓN

A lo largo del Congreso, cuyo contenido se recoge en esta publicación, se ha puesto de relieve la tarea llevada a cabo por las mujeres comarcanas, centradas en lo doméstico principalmente. Tarea fundamental para sacar adelante vidas y haciendas, pero nunca reconocida ni valorada socialmente. En Herminia Mateo encontramos una mujer, ciertamente privilegiada, que no tuvo que afrontar las duras condiciones de sus contemporáneas, pero que compartió la misma discriminación e invisibilidad social.

No obstante, las circunstancias familiares, objetivamente adversas, provocadas por su pronta viudedad, paradójicamente, abrieron un mundo de posibilidades que Herminia supo aprovechar, pues al perder el sometimiento legal al esposo, afrontó con entereza y determinación un rol tradicionalmente asignado al hombre, como era la administración de un patrimonio no escaso, en particular una empresa cultural relevante en la ciudad de Requena, como el Teatro Principal.

Actualmente se habla de emprendimiento y empoderamiento femeninos. Tal vez estas líneas puedan incitar a futuros estudios que profundicen en alguien como Herminia, que en nuestra opinión fue, con la mayor naturalidad, emprendedora y empoderada mucho antes de que surgieran tales palabras.

BIBLIOGRAFÍA

A) FUENTES DIRECTAS.

- Archivo familiar del Teatro Principal de Requena (AFETP).
- Archivo Municipal de Requena (AMRQ).

B) BIBLIOGRAFÍA GENERAL.

ALBERDI ALONSO, Isabel, "Evolución y tendencias de la institución familiar", *Documentación Social*, nº 98, Madrid, Cáritas Española, 2005.

- ALBERDI ALONSO, Isabel, “Mujer y educación: un largo camino hacia la igualdad de oportunidades”, *Revista de educación*, nº 275, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1984.
- ANÓNIMO, *Bodas de Oro del Colegio Jesús-María Valencia 1873-1923*, Valencia, 1923.
- ARIES, Philippe y DUBY, Georges (ed.), *Historia de la vida privada*, vol. IV y V, Madrid, Taurus, 1987.
- DUBY, Georges, *Historia de las mujeres*, vol. V, Madrid, Taurus, 2018.
- GALÁN TENDERO, Víctor-Manuel, “Bosquejo de la Guerra Civil en Requena”, *Oleana*, nº 30, Requena, Centro de Estudios Requenenses, 2015.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, Alfonso, *La educación en Requena 1539-2009*, Requena, Centro de Estudios Requenenses, 2012.
- LOPEZ ÍÑIGUEZ, Julio, “La Unión Patriótica en el Distrito de Requena”, *Oleana*, nº 25, Requena, Centro de Estudios Requenenses, 2010.
- PÉREZ GARCÍA, Juan-Carlos, “La no industrialización de Requena”, *Oleana*, nº 8, Requena, Centro de Estudios Requenenses, 1993.
- PÉREZ GARCÍA, Juan-Carlos, “Aproximación al capitalismo agrario (desde 1750)”, *Oleana*, nº 9, Requena, Centro de Estudios Requenenses, 1994.
- PESTAÑA RUIZ, Celia, “Evolución jurídica de la mujer casada en el sistema matrimonial español de la época preconstitucional”, *Revista de Estudios Jurídicos*, nº 16, Jaén, Universidad de Jaén, 2016.
- RODRIGO, María-José y PALACIOS, Jesús (coord.), *Familia y desarrollo humano*, Madrid, Alianza, 2000.
- SORRIBES, Josep, *Desarrollo capitalista y proceso de urbanización en el País Valenciano (1960-1975)*, Valencia, Diputación de Valencia, 1985.

C) BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

- ANÓNIMO, “Historia del Teatro Principal de Requena”, *Boletín de Información Municipal de Requena*, nº 122, Requena, Ayuntamiento, septiembre-octubre 1991.
- BLASCO BALLESTER, Roberto, “A los 75 años del Teatro Principal de Requena: notas sobre el período de gestión privada (1946-1989)”, *Oleana*, nº 37, Requena, Centro de Estudios Requenenses, 2021.
- GARCÍA BALLESTEROS, Marcial, “Cine en la ciudad de Requena antes del Teatro Principal (1907-1946)”, *Oleana*, nº 37, Requena, Centro de Estudios Requenenses, 2021.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, Alfonso, “Migraciones, emigración y despoblamiento en el término de Requena (1750-2018)”, *Oleana*, nº 35, Requena, Centro de Estudios Requenenses, 2020.

PIQUERAS HABA, Juan, “Desarrollo urbano de Requena”, *Oleana*, nº 2, Requena, Centro de Estudios Requenenses, 1987.

PIQUERAS HABA, Juan, *Los Pedrones. Historia y familias. Incluye además Casas de Sotos, Fuen Vich, Hórtola, Casillas de la Manchega y otros caseríos*, Requena, Arcís Ediciones, 2018.

D) TESTIMONIOS ORALES:

- García Cabanes, Teresa (2019).
- Hernández Carratalá, Emilio (2019).
- Mateo García, Herminia (1989).
- Lorente Mateo, Herminia (1989 y 1999).

